



Ayuntamiento de Campillos

Decreto.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso selectivo para cubrir tres plazas de operarios/as limpiadores/as, mediante sistema de oposición libre.

Vistas las solicitudes presentadas dentro del plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por resolución de alcaldía nº 2022-0584, de fecha de 11 de mayo de 2022.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. Olmos Peral, Sabrina
2. Olmos Peral, Ana María
3. Albanis Eva Guzmán
4. Téllez Guerrero, María del Rocío
5. Lara Fernández, Patricia
6. Cañamero Peral, Daniel
7. Peral Toscano, Sandra
8. García Romero, Francisco
9. Peña Bravo, María Isabel
10. García Romero, Ana
11. Pinta Carballo, Natalia
12. Pérez Vicente, Fátima
13. Avilés Mora, Gemma Isabel
14. Ortigosa Valencia, Rosario María
15. Martín Cañamero, Daniel
16. Oliva Peral, Raúl
17. Escribano Ramírez, Raúl
18. López del Burgo, María Heber
19. Ramírez Herrera, Antonio Carlos
20. Hidalgo Real, Sonia
21. Cañamero Hidalgo, Alejandro
22. Díaz Aguilar, Nora
23. Aguilera Ramírez, Francisca
24. Sánchez Bueno, Josefa
25. Sánchez Sojo, Verónica
26. Parejo Seoane, María Cristina
27. Florido Romero, Manuel
28. Franco Rodríguez, María Isabel
29. Agustín Polvara, Sebastián
30. Jurado García, Claudia
31. Valle Herrera, Pedro
32. Escribano Escobar, Ana María
33. Granados Berdún, María Yolanda
34. Romero Delgado, Irene
35. Segura Segura, María José
36. Simón López, Guillem
37. Torres Ruda, Pedro Miguel
38. Morillo Guerra, Francisco José
39. Mora Cañamero, María Dolores

Ayuntamiento de Campillos

Avda. Santa María de Reposo, 4, Campillos. 29320 (Málaga). Tfno. 952722168. Fax: 952723105





Ayuntamiento de Campillos

40. Oliva Gallegos, Alfonso
41. Dorota Pazdro, Joanna
42. Cantos Herrera, Antonio
43. Jiménez Moreno, Rafael
44. Oliva Gallardo, Antonia
45. Reyes Luque, Pablo
46. Izquierdo Riquez, Encarnación
47. Fuentes Amador, Ángela
48. Herrera Romero, Ana María
49. Galeote Ruíz, Diego
50. Hernández Galeote, Antonio Javier
51. Hernández Galeote, Alberto
52. Gallardo Guerrero, María Dolores
53. Gamarro Domínguez, María Jesús
54. Aguilera García, José
55. Carrasco Páez, Ana Miriam
56. Bermudo Montero, María
57. Nieto Montero, Estrella
58. Carrasco Páez, Soledad
59. Carballo Flores, María Dolores
60. Ruíz Haro, Cristóbal
61. López Machuca, María del Rosario
62. Carrascosa Barrabino, Carlos
63. Escribano Escobar, Cecilia
64. García Serrano, Carmen María
65. Reina Benítez, María del Mar
66. Rebollo Franco, Jesús
67. Olmo Torres, María José
68. Cañamero Gómez, Gema
69. Gallardo Muñoz, Tamara
70. Peral Rueda, Isabel Mercedes
71. Olmo Garceso, Yolanda
72. Ríos Aguilar, Estefanía
73. Mendoza Aguilar, Rocío
74. Martín Escribano, Juan Andrés
75. Ramírez Aguilera, Nuria
76. Hidalgo Sánchez, Isabel
77. Benítez Márquez, Sandra
78. Escribano Durán, José
79. Valencia Ruiz, M^a Dolores
80. Olmo Florido, Mirian
81. Sánchez Berdun, Carmen
82. Vegas Carrero, Guadalupe
83. Quattrociocchi, Simona
84. García García, Francisco
85. Segura Peral, Francisco
86. Guillén Humanes Antonia
87. Sánchez Berdún, Virtudes
88. Ávila Bolívar, Esperanza

Excluidos y causas de la exclusión:

1. Franco Muñoz, Rocío, no justifica reducción del abono de la tasa.
2. Sánchez Corral, Marta, no presenta instancia.





Ayuntamiento de Campillos

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de diez días hábiles**, a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, teniendo en cuenta que los requisitos para tomar parte en la convocatoria y abono de los derechos de examen habrán de poder acreditarse y/o reunirse antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias y nunca con fecha posterior.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento.

Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Francisco Guerrero Cuadrado.

